

INFORME SOBRE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN SALA, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, TRANSPORTE Y EMBALAJE/DESEMBALAJE Y TRANSPORTE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “ALHAMBRA PLANIFICADA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (3LOTES)

Expediente: CONTR 2025/310016

Localidad: GRANADA

LOTE 1. APOYO EN SALA

Código CPV:

79950000-8 SERVICIO DE EXPOSICIÓN, FERIAS Y CONGRESOS

92521100-0 SERVICIO DE EXPOSICIÓN DE MUSEOS

1.- Objeto del informe.

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la adjudicación del presente procedimiento ABIERTO, a fin de proceder a la calificación de la calidad técnica de la oferta.

2.- Consideraciones generales.

Con el fin de que la mesa de contratación pueda disponer de información suficiente a los efectos procedentes para la adjudicación del presente procedimiento, el análisis y calificación de la proposición técnica se realiza conforme al Pliego que rige este contrato.

3.- Relación de empresas presentadas.

Según certificación expedida por el Registro General del PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE, en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas, han sido presentadas en tiempo y forma, las correspondiente a los siguientes licitantes:

1	BROMLEY TRADE MARKETING, S.L.
2	EULEN
3	KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L.

4.- Documentación presentada.

3

Las empresas licitantes han procedido a presentar sus proposiciones, tal como se indica en el P.C.A.P, en el Sobre Nº 2 que supone la Documentación Técnica.

5.- Criterios de adjudicación y baremos de valoración.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 1/22	

Los criterios para efectuar la calificación de la calidad técnica de las ofertas se encuentran establecidos en el Pliego a los que se aplicarán los coeficientes de ponderación indicados en el Anexo I del mismo. Para la puntuación de los distintos aspectos se establece una serie de criterios a puntuar los cuales nos permite obtener la valoración de la calidad Técnica total de la propuesta. Así pues, los criterios de adjudicación y los baremos de valoración técnica se detallan a continuación:

LOTE 1. SERVICIO DE AUXILIARES DE SALA

1.- Plan de calidad de prestación del servicio: hasta 30 puntos.

Se valorará el plan de calidad de la prestación del servicio que desarrollará los siguientes aspectos:

a) Fórmulas de coordinación con el Patronato: se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar, su amplitud en lo tocante al nivel de detalle y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Hasta 5 puntos.

Se presentará una propuesta que abarque los tres siguientes aspectos:

- 1) Indicación de los medios humanos y técnicos concretos a utilizar para la comunicación con el PAG
- 2) presentación de un modelo de informe diario de supervisión/incidencias y soluciones
- 3) presentación de un modelo de informe mensual / final de supervisión de las mismas.

Se valorará de la siguiente forma:

- Presenta una propuesta completa incluyendo los tres aspectos exigidos: De 4 a 5 puntos.
- Presenta una propuesta incompleta: De 1 a 3 puntos.
- No presenta propuesta: 0 puntos

b) Fórmulas de resolución de incidencias: Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Hasta 5 puntos.

Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) Una tabla con la descripción de todos los posibles tipos de incidencias descritas
- 2) la metodología de actuación adoptada y tiempo para la resolución de cada tipo de incidencia.

Se valorará de la siguiente forma:

- Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos: De 4 a 5 puntos.
- Presenta una propuesta incompleta: De 1 a 3 puntos.
- No presenta propuesta: 0 puntos

c) Gestión de reclamaciones o quejas: Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Hasta 5 puntos.

Se presentará una propuesta que abarque los tres siguientes aspectos:

- 1) presentación de un modelo para la gestión de reclamaciones o quejas,
- 2) los medios materiales y personales usados para la resolución de las mismas
- 3) los tiempos de resolución.

Se valorará de la siguiente forma:

- Presenta una propuesta completa incluyendo los tres aspectos exigidos: De 4 a 5 puntos.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 2/22	

- Presenta una propuesta incompleta: De 1 a 3 puntos.
- No presenta propuesta: 0 puntos

d) Formación continua acreditada de los empleados: Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Hasta 5 puntos.

Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) cursos sobre historia del arte y/o humanidades relacionados con el contenido de la muestra, contenidos relacionados con el monumento nazarí y su conexión con el discurso expositivo y aquella información para los visitantes que permita mejorar la visita al monumento y al resto de bienes inmuebles nazaríes adscritos
- 2) Formación en otros idiomas además del exigido en el pliego.

Se valorará de la siguiente forma:

- Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos: De 4 a 5 puntos.
- Presenta una propuesta incompleta: De 1 a 3 puntos.
- No presenta propuesta: 0 puntos

e) Mejoras en el sistema de gestión: Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Hasta 5 puntos.

Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) la concreción de medidas materiales que se refieran a aspectos concretos como: sistemas de control de acceso mediante sistemas tecnológicos, modelo de informe semanal, mensual y final estadístico con medidores de opinión del visitante acerca del servicio y análisis de los datos.
- 2) la concreción de medidas personales, que se refieran a aspectos concretos como: la capacitación del equipo de trabajo, estructura y jornada del equipo de trabajo.

Se valorará de la siguiente forma:

- Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos: De 4 a 5 puntos.
- Presenta una propuesta incompleta: De 1 a 3 puntos.
- No presenta propuesta: 0 puntos

f) Propuesta de organización de las visitas guiadas: Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Hasta 5 puntos.

Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) la organización de visitas para distintos tipos de público y colectivos y métodos de gestión de reservas
- 2) Descripción del contenido y planteamiento de la visita, adaptación del discurso según la tipología del visitante.

Se valorará de la siguiente forma:

- Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos: De 4 a 5 puntos.
- Presenta una propuesta incompleta: De 1 a 3 puntos.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 3/22	

- No presenta propuesta: 0 puntos

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: El umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP, son 15,00 puntos en el conjunto de los criterios cualitativos.

1	BROMLEY TRADE MARKETING, S.L.
----------	--------------------------------------

A. FORMULAS DE COORDINACIÓN CON EL PATRONATO

Presenta propuesta incompleta de uno de los tres aspectos incluidos en el PCAP:

- Indicación suficiente de medios humanos y técnicos (reuniones presenciales, chat WhatsApp, teléfono, correo electrónico) a utilizar para la comunicación con el PAG.
- Aporta modelo de Parte diario de supervisión/incidencias y soluciones (Anexo 1)
- Aporta descripción detallada del informe mensual de supervisión.
- Aunque el título del epígrafe de la oferta presentada se refiere al informe mensual y final en página 8, sin embargo, no hay referencia concreta al modelo del informe final de supervisión, pues solo se desarrolla el informe mensual.

Puntuación: 3

B. FORMULAS DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta tabla con descripción de tipos de incidencias
- Describe la metodología de actuación y tiempo de resolución (Anexo 2)

Puntuación: 5

C. GESTIÓN DE RECLAMACIONES O QUEJAS

Presenta propuesta completa incluyendo los tres aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de la gestión de reclamaciones o quejas
- Indica los medios personales y materiales para la resolución
- Indica tiempo de respuesta

Puntuación: 5

D. FORMACIÓN CONTINUA ACREDITADA DE LOS EMPLEADOS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta información completa indicando los cursos de formación iniciales de carácter histórico-artísticos relacionados con el monumento nazarí, la exposición y aquella información que permita mejorar la visita al monumento y al resto de inmuebles nazaríes adscritos.
- Aporta implementación de idioma francés.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 4/22	

Puntuación: 5

E. MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de medidas materiales para control tecnológico de acceso e informes estadísticos con análisis de datos (Anexos 6 ,7 y 8)
- Aporta descripción de medidas personales referidas a capacitación y jornada de trabajo del equipo (Anexos 4 y 5)

Puntuación: 5

F. PROPUESTA ORGANIZACIÓN VISITAS GUIADAS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de la organización de las visitas para tipos de público y métodos de gestión de reservas (propone realizar también la inscripción a la visita guiada en el Corral del Carbón en el punto de información al visitante para personas mayores sin acceso a Internet)
- Describe el planteamiento de la visita y su adaptación a la tipología del visitante. Incluye 3 servicios de ILSE

Puntuación: 5

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA BROMLEY TRADE MARKETING S.L.: 28 PUNTOS

2	EULEN ART
----------	------------------

A. FORMULAS DE COORDINACIÓN CON EL PATRONATO

Presenta propuesta completa incluyendo los tres aspectos incluidos en el PCAP:

- Indicación suficiente de medios humanos y técnicos (reuniones presenciales, teléfono, correo electrónico, centro de control) a utilizar para la comunicación con el PAG.
- Aporta modelo del Informe diario de supervisión/incidencias y soluciones
- Aporta descripción detallada del informe mensual y modelo del informe anual.

Puntuación: 5

B. FORMULAS DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta tabla con descripción de tipos de incidencias
- Describe la metodología de actuación y tiempo de resolución

Puntuación: 5

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 5/22	

C. GESTIÓN DE RECLAMACIONES O QUEJAS

Presenta propuesta completa incluyendo los tres aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción gráfica de la gestión de reclamaciones o quejas
- Indica los medios personales y materiales para la resolución
- Indica tiempo de respuesta

Puntuación: 5

D. FORMACIÓN CONTINUA ACREDITADA DE LOS EMPLEADOS

Presenta propuesta incompleta de uno de los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta información sobre el curso de formación de inicio relacionado con la exposición.
- No se hace mención específica a un curso de formación de contenidos histórico-artísticos relacionados con el Monumento y bienes nazaríes adscritos.
- No se hace mención específica a impartir información que mejore la visita a esos espacios.
- Aporta implementación de idioma francés.

Puntuación: 2

E. MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de medidas materiales para control tecnológico de acceso e informes estadísticos con análisis de datos
- Aporta descripción de medidas personales referidas a capacitación y jornada de trabajo del equipo.

Puntuación: 5

F. PROPUESTA ORGANIZACIÓN VISITAS GUIADAS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de la organización de las visitas para tipos de público y métodos de gestión de reservas
- Describe el planteamiento de la visita y su adaptación a la tipología del visitante.

Puntuación: 5

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA EULEN: 27 PUNTOS

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 6/22	

3	KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L.
----------	---

A. FORMULAS DE COORDINACIÓN CON EL PATRONATO

Presenta propuesta completa incluyendo los tres aspectos incluidos en el PCAP:

- Indicación suficiente de medios humanos y técnicos (reuniones presenciales, teléfono, Tablet, walkis, Google Form, correo electrónico) a utilizar para la comunicación con el PAG.
- Aporta descripción del Informe diario de supervisión/incidencias y soluciones
- Aporta descripción de un informe mensual (en el apartado “Mejoras en el sistema de gestión”)
- Aporta dossier de finalización el servicio

Puntuación: 5

B. FORMULAS DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta tabla con descripción de tipos de incidencias
- Describe la metodología de actuación y tiempo de resolución

Puntuación: 5

C. GESTIÓN DE RECLAMACIONES O QUEJAS

Presenta propuesta completa incluyendo los tres aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta modelo para la gestión de reclamaciones o quejas
- Indica los medios personales y materiales para la resolución
- Indica tiempo de respuesta

Puntuación: 5

D. FORMACIÓN CONTINUA ACREDITADA DE LOS EMPLEADOS

Presenta propuesta incompleta de uno de los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta información básica sobre los cursos de formación histórico-artísticos relacionados con el Monumento y sobre la exposición.
- No hay referencias sobre información para los visitantes que permita mejorar la visita al monumento y los bienes inmuebles nazaries adscritos. En el apartado de incidencias se menciona de forma genérica el cumplimiento de normas de visita en ambos espacios.
- Aporta implementación de idioma francés e italiano

Puntuación: 3

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 7/22	

E. MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de medidas materiales para control tecnológico de acceso e informes estadísticos con análisis de datos
- Aporta descripción de medidas personales referidas a capacitación y jornada de trabajo del equipo.

Puntuación: 5

F. PROPUESTA ORGANIZACIÓN VISITAS GUIADAS

Presenta propuesta completa incluyendo los dos aspectos incluidos en el PCAP:

- Aporta descripción de la organización de las visitas para tipos de público y métodos de gestión de reservas
- Describe el planteamiento de la visita y su adaptación a la tipología del visitante.

Puntuación: 5

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO S.L.: 28 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

BROMLEY TRADE MARKETING, S.L.	28 puntos
EULEN	27 puntos
KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L	28 puntos

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 8/22	

INFORME SOBRE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN SALA, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, TRANSPORTE Y EMBALAJE/DESEMBALAJE Y TRANSPORTE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “ALHAMBRA PLANIFICADA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (3LOTES)

Expediente: CONTR 2025/310016

Localidad: GRANADA

LOTE 2. SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE EXPOSITIVO

Código CPV:

45255400-3 TRABAJOS DE MONTAJE.

39154000-6 EQUIPAMIENTO DE EXPOSICIÓN.

92521100-0 SERVICIOS DE EXPOSICIÓN EN MUSEOS.

1.- Objeto del informe.

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la adjudicación del presente procedimiento ABIERTO, a fin de proceder a la calificación de la calidad técnica de la oferta.

2.- Consideraciones generales.

Con el fin de que la mesa de contratación pueda disponer de información suficiente a los efectos procedentes para la adjudicación del presente procedimiento, el análisis y calificación de la proposición técnica se realiza conforme al Pliego que rige este contrato.

3.- Relación de empresas presentadas.

Según certificación expedida por el Registro General del PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE, en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas, han sido presentadas en tiempo y forma, las correspondiente a los siguientes licitantes:

1	YPUNTO ENDING
---	---------------

4.- Documentación presentada.

La empresa licitante ha procedido a presentar su proposición, tal como se indica en el P.C.A.P, en el Sobre Nº 2 que supone la Documentación Técnica.

5.- Criterios de adjudicación y baremos de valoración.

Los criterios para efectuar la calificación de la calidad técnica de las ofertas se encuentran establecidos en el Pliego a los que se aplicarán los coeficientes de ponderación indicados en el Anexo I del mismo.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 9/22	

Para la puntuación de los distintos aspectos se establece una serie de criterios a puntuar los cuales nos permite obtener la valoración de la calidad Técnica total de la propuesta.
Así pues, los criterios de adjudicación y los baremos de valoración técnica se detallan a continuación:

LOTE 2. SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: hasta 48 puntos.

1. MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO: HASTA 30 PUNTOS.

Para cada uno de los apartados se tendrá en cuenta factores tales como la viabilidad real y la mejor adecuación de las propuestas a los intereses del PAG, así como a los objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

1.1. Adecuación y descripción del personal aportado: experiencia demostrable tanto del coordinador, en la ejecución material de proyectos similares y en la coordinación de contenidos gráficos como del resto de operarios del equipo de la empresa en la producción, el montaje y desmontaje y así como de los otros trabajos requeridos (restaurador/a, programador/a -diseñador/a de un recurso multimedia, traductor de inglés y el servicio de una empresa de limpieza de espacios y características de ejecución del contrato: hasta 18 puntos.

- a) Aporta entre 12 y 15 técnicos al montaje y desmontaje y a los otros trabajos requeridos (restauradores, traductor, especialista en recurso multimedia y empresa limpieza valorándose su adecuación al objeto del contrato: hasta 18 puntos.
- b) Aporta entre 10 y 11 técnicos al montaje y desmontaje y a los otros trabajos requeridos (restauradores, traductor, especialista en recurso multimedia y empresa limpieza) valorándose su adecuación al objeto del contrato: hasta 12 puntos.
- c) Aporta entre 8 y 9 técnicos al montaje y desmontaje y a los otros trabajos requeridos (restauradores, traductor, especialista en recurso multimedia y empresa limpieza) valorándose su adecuación al objeto del contrato: hasta 6 puntos.
- d) Aporta menos de 8 técnicos: 0 puntos.

1.2. Claridad y detalle del cronograma de todos los trabajos y desarrollo de tiempos: hasta 12 puntos.

- a) El cronograma detalla días, oficios por tramo horarios, personas asignadas a cada tarea, coordinación con el transporte de obra, descansos y coordinación con los trabajos gráficos: hasta 12 puntos.
- b) El cronograma detalla días, oficios por tramo horarios, personas asignadas a cada tarea y coordinación con el transporte de obra y descansos: hasta 10 puntos.
- c) El cronograma detalla días, oficios por tramo horarios, personas asignadas a cada tarea y coordinación con transporte de obra: hasta 8 puntos.
- d) El cronograma detalla días, oficios por tramo horarios y personas asignadas a cada tarea: hasta 6 puntos.
- e) El cronograma detalla días y oficios por tramo horarios: hasta 4 puntos.
- f) El cronograma detalla días: hasta 2 puntos.
- g) No aporta cronograma: 0 puntos

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 10/22	

2. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO: HASTA 9 PUNTOS

2.1. Valoración y análisis de incidencias: hasta 5 puntos.

- a) Desarrolla las posibles incidencias aportando análisis de la incidencia, tiempo de resolución y solución: de 3 hasta 5 puntos.
- b) Desarrolla las posibles incidencias y los tiempos, pero no la solución: 1 hasta 2 puntos.
- c) No aporta análisis de incidencias: 0 puntos.

2.2 Valoración de los medios ofertados para la resolución de incidencias: 4 puntos.

- a) Si aporta de 3 a 4 medios o más para la resolución de incidencias: de 3 a 4 puntos.
- b) Si aporta 1 o 2 medios para la resolución de incidencias: de 1 a 2 puntos.
- c) No aporta valoración de medios: 0 puntos.

3. TRANSPORTES Y MEDIOS AUXILIARES: HASTA 5 PUNTOS

Se valorará la calidad, idoneidad, variedad y cantidad de medios de transporte y medios auxiliares que la empresa ponga a disposición del contrato.

- a) Aporta cinco medios o más de transporte – medios auxiliares extra al mínimo exigido: hasta 5 puntos.
- b) Aporta cuatro medios de transporte – medios auxiliares extra al mínimo exigido: hasta 4 puntos.
- c) Aporta tres medios de transporte – medios auxiliares extra al mínimo exigido: hasta 3 puntos.
- d) Aporta dos medios de transporte – medios auxiliares extra al mínimo exigido: hasta 2 puntos.
- e) Aporta un medio de transporte – medios auxiliares extra al mínimo exigido: hasta 1 puntos.
- f) No aporta medios de transporte: 0 puntos

4. OTROS MEDIOS PERSONALES: HASTA 4 PUNTOS

Se valorará la aportación de medios personales no exigibles que supongan una mejor realización del contrato. Como por ejemplo un especialista en iluminación, diseño de soportes y supervisión de montaje de piezas, en accesibilidad, y en desarrollo técnico de la planimetría y control de calidad.

- a) Aporta dos mejoras personales que supongan mejor realización del contrato: 4 puntos.
- b) Aporta una mejora personal que suponga mejor realización del contrato: 2 puntos.
- c) No aporta alguna mejora personal que suponga mejor realización del contrato: 0 puntos.

6.- Análisis de la documentación técnica de las ofertas

Vistas las consideraciones anteriormente expuestas se ha procedido al estudio y análisis de la documentación técnica de las ofertas presentadas, y a la elaboración del presente informe.

En primer lugar, hemos de hacer constar que en cuanto a los documentos que con carácter obligatorio ha de contener la documentación técnica, se adjunta a continuación las fichas elaboradas para cada una de las ofertas presentadas, donde se resume y valora cada uno de los aspectos identificados en el Pliego que rige este concurso.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: El umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP, son 24,00 puntos en el conjunto de los criterios cualitativos.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 11/22	

1 YPUNTO ENDING

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: hasta 48 puntos.

1. MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO: HASTA 30 PUNTOS.

Para cada uno de los apartados se tendrá en cuenta factores tales como la viabilidad real y la mejor adecuación de las propuestas a los intereses del PAG, así como a los objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

1.1. Adecuación del personal aportado: hasta 18 puntos.

La empresa describe el equipo de trabajo que va a aportar en este proyecto constituido por un coordinador con la experiencia indicada en el Pliego y 24 personas con un perfil muy cualificado para la producción, el montaje y desmontaje y así como de los otros trabajos requeridos (restaurador/a, programador/a -diseñador/a de un recurso multimedia, traductor de inglés y el servicio de una empresa de limpieza de espacios expositivos) . Se adjunta CV/ experiencia de todos los integrantes.

Puntuación: 18

1.2. Claridad y detalle del cronograma de todos los trabajos y desarrollo de tiempos: hasta 12 puntos.

La empresa presenta un cronograma muy detallado que informa con claridad de todos los puntos requeridos (días, oficios por tramo horarios, personas asignadas a cada tarea, coordinación con el transporte de obra y descansos y coordinación con los trabajos gráficos).

Puntuación: 12

2. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO: HASTA 9 PUNTOS.

2.1. Valoración y análisis de incidencias: hasta 5 puntos.

La empresa desarrolla este apartado de manera detallada. Aporta un *Plan de Mantenimiento*, que incluye visitas quincenales de comprobación e inspección. También describe 9 tipos de incidencias, las soluciones para cada situación.

Se incluyen visitas semanales de mantenimiento para detectar, valorar y solucionar las incidencias. No se hace mención al tiempo de respuesta para subsanarlas.

Puntuación: 3

2.2 Valoración de los medios ofertados para la resolución de incidencias: hasta 4 puntos.

La empresa aporta 5 medios para la resolución de incidencias, en este caso de perfiles profesionales: pintor, equipo audiovisual, carpintero, vidriero y electricista.

Puntuación: 4

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 12/22	

3. TRANSPORTES Y MEDIOS AUXILIARES: HASTA 5 PUNTOS.

La empresa aporta más de cinco medios de transporte/auxiliares

Puntuación: 5

4. OTROS MEDIOS PERSONALES: HASTA 4 PUNTOS.

La empresa aporta dos mejoras personales no exigibles que supondrán una mejor realización del contrato.: un especialista en diseño de soportes de piezas y supervisión del montaje de las mismas y un técnico para el desarrollo de la planimetría para producción.

Puntuación: 4

TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA Y PUNTO ENDING: 46 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

YPUNTO ENDING	46 puntos
----------------------	------------------

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 13/22	

INFORME SOBRE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN SALA, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, TRANSPORTE Y EMBALAJE/DESEMBALAJE Y TRANSPORTE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “ALHAMBRA PLANIFICADA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (3LOTES)

Expediente: CONTR 2025/310016

Localidad: GRANADA

LOTE 3. Servicio de embalaje, transporte y desembalaje de las obras:

Código CPV:

60000000-8 Servicios de transporte (excluido el transporte de residuos)

1.- Objeto del informe.

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la adjudicación del presente procedimiento ABIERTO, a fin de proceder a la calificación de la calidad técnica de la oferta.

2.- Consideraciones generales.

Con el fin de que la mesa de contratación pueda disponer de información suficiente a los efectos procedentes para la adjudicación del presente procedimiento, el análisis y calificación de la proposición técnica se realiza conforme al Pliego que rige este contrato.

3.- Relación de empresas presentadas.

Según certificación expedida por el Registro General del PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE, en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas, han sido presentadas en tiempo y forma, las correspondiente a los siguientes licitantes:

1	AMADO MIGUEL TRANSPORTES TÉCNICOS
2	FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL
3	ORDAX TRANSPORTE ARTE & EXPOSICIONES

4.- Documentación presentada.

Las empresas licitantes han procedido a presentar sus proposiciones, tal como se indica en el P.C.A.P, en el Sobre N° 2 que supone la Documentación Técnica.

5.- Criterios de adjudicación y baremos de valoración.

Los criterios para efectuar la calificación de la calidad técnica de las ofertas se encuentran establecidos en el Pliego a los que se aplicarán los coeficientes de ponderación indicados en el Anexo I del PCAP. Para

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 14/22	

la puntuación de los distintos aspectos se establece una serie de criterios a puntuar los cuales nos permite obtener la valoración de la calidad Técnica total de la propuesta.
Así pues, los criterios de adjudicación y baremos de valoración técnica se detallan a continuación:

LOTE 3. TRANSPORTE Y EMBALAJE/DESEMBALAJE

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: hasta 35 puntos.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS:

1. Estudio detallado de las rutas y medios de transporte (de 0 a 15 puntos):

Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) Presentación de un cronograma de planificación que incluya la descripción de las rutas nacionales e internacionales tanto en la concentración como en la dispersión, con indicación de los lugares y sedes de recogida, los días y horarios de recogida y llegada, así como el tiempo /Km estimados del transporte en la ida y vuelta, pernoctaciones y si es necesario los movimientos internos y la tramitación en aduanas y plazos de informe actualizado de tiempos.
- 2) Descripción de los medios de transporte a emplear.

Se valorará de la siguiente forma:

- a) Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos. De 10 a 15 puntos.
- b) Presenta una propuesta incompleta incluyendo los dos aspectos exigidos. De 5 a 9 puntos.
- c) Solo detalla las rutas o solo los medios de transporte: De 1 a 4 puntos.
- d) No aporta documentación técnica en este apartado: 0 puntos

2. Gestión de correos (de 0 a 10 puntos):

Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) Descripción de los alojamientos asignados a cada uno de los correos, en el que especifiquen su categoría, número de días y localización.
- 2) Tipos de los medios de transporte elegidos y clase/categoría; y las dietas, tanto en la concentración como en la dispersión asignados a cada uno de los correos.

Se valorará de la siguiente forma:

- a) Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos. De 8 a 10 puntos.
- b) Presenta una propuesta incompleta incluyendo los dos aspectos exigidos. De 4 a 7 puntos.
- c) Solo detalla los alojamientos o los medios de transporte de los correos. De 1 a 3 puntos.
- d) No aporta documentación técnica en este apartado: 0 puntos.

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 15/22	

3. Gestión del seguimiento en tiempo real (in streaming) de embalaje y/o desembalaje de obras en sala (hasta 5 puntos).

Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) Descripción de los medios materiales- tecnológicos y personales propuestos para la retransmisión in streaming del desembalaje y/o embalaje de las piezas en los lugares de recogida y salas expositivas.
- 2) Descripción de los medios materiales- tecnológicos y personales propuestos para la retransmisión in streaming del transporte terrestre por carretera, lugares de almacenamiento, carga y descarga y aquellos movimientos requeridos desde el vehículo a los lugares de destino.

Se valorará de la siguiente forma:

- a) Presenta una propuesta completa incluyendo los dos aspectos exigidos. De 4 a 5 puntos.
- b) Solo presenta una propuesta completa para la retransmisión in streaming del desembalaje y/o embalaje de las piezas en los lugares de recogida y salas expositivas. De 2 a 3 puntos.
- c) Presenta una propuesta incompleta para la retransmisión in streaming del desembalaje y/o embalaje de las piezas en los lugares de recogida y salas expositivas: 1 punto.
- d) No aporta documentación en este apartado: 0 puntos.

4. Descripción detallada de las características interiores y exteriores de los embalajes a realizar para la prestación del servicio por cada tipología de obra a trasladar (de 0 a 5 puntos):

Se valorará la propuesta realizada en función de la referencia completa a todos los aspectos a tratar y su adecuación a las necesidades reales del servicio a gestionar. Se presentará una propuesta que abarque los dos siguientes aspectos:

- 1) Descripción detallada con imágenes de las características de los embalajes (modelos, materiales, dimensiones, aislamiento, amortiguación, herrajes, medidas de conservación preventiva, cajas individuales o compartidas etc.) y de su utilización para las diferentes obras en función de la tipología de las mismas (si se indicase alguna obra de especial relevancia se detallará el embalaje concreto que se va a realizar).
- 2) la información sobre el compromiso medioambiental en la producción de los embalajes.

Se valorará de la siguiente forma:

- a) Presenta una propuesta completa de las características de los embalajes, incluyendo los dos aspectos exigidos. De 4 a 5 puntos.
- b) Presenta una propuesta incompleta de las características de los embalajes, incluyendo los dos aspectos exigidos. De 2 a 3 puntos.
- c) Presenta una propuesta incompleta de las características de los embalajes, no incluyendo los dos aspectos exigidos. 1 punto.
- d) No aporta documentación en este apartado: 0 puntos.

5- Análisis de la documentación técnica de las ofertas

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 16/22	

Vistas las consideraciones anteriormente expuestas se ha procedido al estudio y análisis de la documentación técnica de las ofertas presentadas, y a la elaboración del presente informe. En primer lugar, hemos de hacer constar que en cuanto a los documentos que con carácter obligatorio ha de contener la documentación técnica, se adjunta a continuación las fichas elaboradas para cada una de las ofertas presentadas, donde se resume y valora cada uno de los aspectos identificados en el Pliego que rige este concurso.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: El umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP, son 17,50 puntos en el conjunto de los criterios cualitativos.

1 AMADO MIGUEL TRANSPORTES TÉCNICOS

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: hasta 35 puntos

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS.

1. Estudio detallado de las rutas y medios de transporte (de 0 a 15 puntos):

Presenta una propuesta incompleta en el primer apartado, aunque incluye los dos aspectos exigidos.

1- Estudio de las rutas:

- Se incluyen a modo de ejemplo dos cronogramas incompletos de concentración y de dispersión.
- No se tiene en cuenta las indicaciones del PPT sobre el inicio de instalación de piezas (29 de septiembre), pues en el cronograma de concentración aportado por la empresa las fechas de apertura y asistencia a correos se inician el día 23 (página 8 de la oferta) y en el apartado de "Atención a correos en desembalaje de obras" (página 24 y 28 de la oferta) las fechas son entre el 24 y el 26 de septiembre.
- No se indica el kilometraje estimado.
- Confusión en los horarios de la ruta 5 (páginas 5 y 6 de la oferta) pues al principio se indica que la recogida de piezas se realizará entre el 22 y 23 de septiembre con entrega el mismo día 23 y al final de la descripción de la ruta se dice textualmente: FECHA DE INICIO RUTA: 22/09/2025/ FECHA DE FINALIZACIÓN RUTA: 22/09/2025, entrega en sala de exposiciones a las 21,00 horas.
- Si hay detalle completo y correcto de los lugares y sedes, horarios, pernoctaciones y movimientos internos

2- Se describe de forma completa los medios de transporte que se utilizan en cada ruta.

Puntuación: 7

2. Gestión de correos (de 0 a 10 puntos):

Presenta una propuesta incompleta que incluye los dos aspectos exigidos:

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN

24/06/2025

MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4

PÁG. 17/22



1- Descripción de alojamientos:

- Descripción concreta del tipo del alojamiento y localización
- Concreción del número días

2- Medios de transporte:

- No se indica la clase/categoría del transporte elegido en los vuelos internacionales y en tren.

Puntuación: 7

3. Gestión del seguimiento en tiempo real (in streaming) de embalaje y/o desembalaje de obras en sala y en transporte terrestre (hasta 5 puntos).

Presenta una propuesta incompleta que solo incluye un aspecto exigido:

1- describe los medios materiales-tecnológicos para usar en sala (Video WhatsApp, equipo especializado de alquiler) pero no lo hace con el personal especialista que realizará la transmisión.

2- No menciona la retransmisión durante el transporte terrestre por carretera, lugares de almacenamiento, carga y descarga.

Puntuación:1,25

4. Descripción detallada de las características interiores y exteriores de los embalajes a realizar para la prestación del servicio por cada uno de los prestadores e información sobre compromiso medioambiental (de 0 a 5 puntos):

Presenta una propuesta completa que incluye los dos aspectos exigidos.

Puntuación: 5

TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA AMADO DE MIGUEL: 20,25 PUNTOS

2 | FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 35 puntos

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS.

1. Estudio detallado de las rutas y medios de transporte (de 0 a 15 puntos):

Presenta una propuesta incompleta en el primer apartado, aunque incluye los dos aspectos exigidos.

1- Estudio de las rutas:

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 18/22	

- Aunque en el índice se incluye el cronograma de planificación sin embargo éste finalmente se inserta en el anexo
- Detalle completo de las rutas nacionales e internacionales, en la concentración y dispersión, indicando los lugares y sedes y horarios de recogida y entrega, kilometraje, aduanas y los movimientos internos.
- No se indican los días de llegada y salida de las obras

2- Se describe de forma completa los medios de transporte que se utilizan en cada ruta.

Puntuación: 9

2. Gestión de correos (de 0 a 10 puntos):

Presenta una propuesta completa en el primer apartado, aunque incluye los dos aspectos exigidos.

1- Descripción de alojamientos:

- Descripción tipo del alojamiento y localización
- Concreción del número de días

2- Medios de transporte:

- Se indica la clase/categoría del transporte elegido en los vuelos y en tren.
- Se hace referencia a desplazamientos menores en taxi
- Se especifica la cuantía de la dieta

Puntuación: 10 puntos

3. Gestión del seguimiento en tiempo real (in streaming) de embalaje y/o desembalaje de obras en sala y en transporte terrestre (hasta 5 puntos).

Presenta una propuesta incompleta en el primer apartado, sin descripción concreta de medios técnicos y personales, y no incluye la retransmisión durante el transporte terrestre por carretera.

Puntuación: 1

4. Descripción de las características interiores y exteriores de los embalajes a realizar para la prestación del servicio por cada uno de los prestadores e información sobre compromiso medioambiental (de 0 a 5 puntos):

Presenta una propuesta incompleta:

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 19/22	

- Si hay descripción detallada de las características de los embalajes, con imágenes y tres tipos dependiendo del prestador. En la página 43 se menciona un documento anexo (packing list) que detalla por prestador / pieza el tipo embalaje. No se ha incluido
- En el índice, hay un epígrafe titulado “4.4 Memoria medio ambiental”. Este no se ha incorporado en el documento final por lo que la referencia al compromiso medioambiental en la producción de embalajes es la que aparece en la página 43 de la oferta, que dice literalmente: “Con el objeto de abaratar costes se ha optado por tanto por el suministro de cajas de alquiler para prestadores particulares, tratando así también de mejorar los parámetros medioambientales recurriendo a la reutilización. Estas cajas se reharán por completo en su interior con objeto de adaptarlas a las obras.”.

Puntuación: 3

TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA FELTRERO DIVISIÓN ARTE, S.L.: 23 PUNTOS

3 ORDAX TRANSPORTE ARTE & EXPOSICIONES

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 35 puntos

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS.

1. Estudio detallado de las rutas y medios de transporte (de 0 a 15 puntos):

Presenta una propuesta incompleta aunque incluye los dos aspectos exigidos.

1- Estudio de las rutas:

- Referencia y cronograma de las rutas nacionales e internacionales, en la concentración y dispersión, indicando los lugares y sedes, días de recogida y entrega, pernocta y trámites aduaneros.
- Horarios poco concretos (primera hora y última hora de la tarde)
- No se hace referencia a kilometraje

2- Se describen los medios de transporte que se utilizan en cada ruta.

Puntuación: 8

2. Gestión de correos (de 0 a 10 puntos):

Presenta una propuesta incompleta todos aunque incluye los dos aspectos exigidos.

1- Descripción de alojamientos:

- Descripción de la categoría del alojamiento pero no se menciona la localización

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 20/22	

- Concreción del número días

2- Medios de transporte:

- Se indica la clase/categoría del transporte elegido en los vuelos y en tren.

Puntuación: 7 puntos

3. Gestión del seguimiento en tiempo real (in streaming) de embalaje y/o desembalaje de obras en sala y en transporte terrestre (hasta 5 puntos).

Presenta una propuesta incompleta que solo incluye un aspecto exigido:

1- describe los medios materiales-tecnológicos para usar en sala (cámara fija instalada sobre trípode) y un operador designado específicamente que realizará la transmisión.

2- No menciona la retransmisión durante el transporte terrestre por carretera, lugares de almacenamiento, carga y descarga.

Puntuación: 2,5 puntos

4. Descripción detallada de las características interiores y exteriores de los embalajes a realizar para la prestación del servicio por cada uno de los prestadores e información sobre compromiso medioambiental (de 0 a 5 puntos):

Presenta una propuesta completa que incluye los dos aspectos exigidos.

Puntuación: 5 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA ORDAX TRANSPORTE ARTE & EXPOSICIONES: 22,5 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

AMADO MIGUEL TRANSPORTES TÉCNICOS	20,25 puntos
FELTRERO DIVISIÓN ARTE SL	23 puntos
ORDAX TRANSPORTE ARTE & EXPOSICIONES	22,5 puntos

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 21/22	

En Granada a la fecha de la firma electrónica

Jefe de Servicio de Difusión e Instituciones Culturales
Juan Salvador López Galán

Jefa de Sección de Exposiciones
Carmen Yusty Pérez

C/ Real de la Alhambra, s/n - 18009 GRANADA - España Tfno- 958 02 79 00 Fax 958 02 79 50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	24/06/2025	
	MARIA DEL CARMEN YUSTY PEREZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm8WH2HQNY7EDNMYKNWEFUWYKV4	PÁG. 22/22	